

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.b.014.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de: 1) Técnicas de Manejo Reproductivo; 2) Manejo Sanitario de Ambientes Pecuarios; 3) Ecotecnia en Sistemas Agropecuarios; colaborar en la impartición de las UEA de la maestría en Biología de la Reproducción Animal: 1) Morfofisiología del Aparato Reproductor en Vertebrados y 2) Biología de la Reproducción y Manejo Reproductivo. Colaborar en actividades de investigación en el proyecto: Alteraciones conductuales, neuroquímicas, neuroendocrinas y reproductivas causadas por el estrés prenatal, en el Laboratorio de Neuropsicoendocrinología de la Reproducción, en la evaluación de alteraciones en la conducta sexual, en los neuropéptidos y neurotransmisores en áreas cerebrales específicas, neuroendocrinas y reproductivas causadas por el estrés prenatal y el estrés en animales adultos, en el eje reproductivo femenino y masculino, mediante técnicas celulares, histológicas, inmunohistoquímicas y moleculares mediante Western Blot y RT-PCR, espermatobioscopía, alteraciones en el ADN espermático por estrés oxidante, evaluación de hormonas esteroides por HPLC y ELISA. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Biología Conductual Reproductiva.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Producción Animal y grado de maestría en Biología de la Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 1,3,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Olguín Uribe José Simón.

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de la licenciatura en Producción Animal: 1) Fisiología de la Homeostasis; 2) Biología Celular y Bioquímica de la Producción Animal I; 3) Biología Celular y Bioquímica de la Producción Animal II; 4) Ritmos Biológicos y Culturas; y 5) El Cerebro y sus Hormonas, colaborar en actividades de investigación en: Neurociencias centrada en estudios farmacológicos y metabólicos vinculados con la regulación del ciclo sueño-vigilia y del estrés inducido por los campos electromagnéticos de baja frecuencia en la regulación de los ritmos circadianos, así como durante la privación y restricción crónica de sueño MOR, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Neurobiología del Ciclo Sueño-Vigilia dentro del Departamento de Biología de la Reproducción.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría en Biología Experimental o su equivalente* más los puntos que falten para completar 1,3, 200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático Jiménez Anguiano Anabel.

EC.I.CBS.b.019.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: 1) Morfofisiología del Animal Productivo; 2) Fisiología

EC.I.CBS.b.015.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

de la Homeostasis; 3) Manejo Sanitario de Ambientes Pecuarios; 4) Técnicas de Manejo Reproductivo; 5) Práctica Pecuaria y 6) Práctica Agrosocial. Colaborar en los proyectos de investigación: Sistemas de producción de montaña como parte importante del paisaje sustentable en la zona boscosa del Ajusco. Así como en los proyectos de investigación: a) Capacidades de adaptación al cambio climático en el sector ganadero, y b) Fortalecimiento de los circuitos justos de producción-consumo de los productos de la colmena de las abejas nativas. Proyecto 321293 (CONAHcyT), proyectos vinculados al Área de Sistemas de Producción Agropecuarios, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura del Área de Sistemas de Producción Agropecuarios, en la semiótica de la agricultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Medicina Veterinaria Zootecnia y grado de maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Cortes Zorrilla José.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.d.020.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a J. de 12:00 a 16:00 y V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Sociología de Género y Metodología de la Investigación I-IV. Colaborar, con el Departamento de Sociología, en la formulación y el desarrollo de talleres intertrimestrales sobre perspectiva de género. Organizar y participar en eventos sobre perspectiva de género. Organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura, en el ámbito de la perspectiva de género y las masculinidades.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o Geografía Humana y grado de maestría en Estudios de Género o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Rodríguez Lagunas Javier.

EC.I.CSH.d.021.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a J. de 12:00 a 16:00 y V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Vinculación Profesional y Organización y Evaluación de Programas Sociales. Colaborar en la formulación y desarrollo de talleres sobre emprendimiento empresarial.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Relaciones Internacionales y grado de maestría en Estudios Regionales o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Gutiérrez Ramírez Servando.

EC.I.CSH.d.022.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 09 25 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las siguientes UEA: Espacio y Sociedad I y II; Teoría Geográfica Contemporánea II; Geografía Cultural; Diseño de Investigación Geográfica; Trabajo de Campo; Seminario de Investigación Geográfica I y Seminario de Investigación Geográfica II, e igualmente podrá apoyar en la impartición de UEA del Tronco de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, según las necesidades del Departamento de Sociología. Proporcionar asesoría académica a las y los alumnos y asumir la dirección de proyectos terminales vinculados a la investigación de estudiantes de la licenciatura en Geografía Humana. Participar en la organización de actividades sobre huertos urbanos.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Geografía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Geografía Humana y grado de maestría en Desarrollo Rural o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Lindón Alicia Martha.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.e.009.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 14 07 25 a 13 07 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación de las áreas del Departamento de Sistemas. Apoyar en las actividades relacionadas con la docencia e investigación en el Laboratorio de Cómputo, así como en la preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Sistemas.

Tema: Diseño de interfaz. Entrevista.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Pérez Montero Nayely.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.d.024.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$6,155.33

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 14 07 25 a 13 07 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas en métodos de inteligencia artificial aplicada a sistemas dinámicos, así como, impar-

tir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH. Apoyar en el diseño de material didáctico para los cursos de la Orientación en Ciencia de Datos de la licenciatura en Matemáticas.

Tema: Redes neuronales físicamente informadas. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Matemáticas o Física o tener título de licenciatura en Matemáticas o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Reyes Vázquez Alfredo.

EC.I.CBI.d.025.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 14 07 25 a 13 07 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS CSH.

Tema: Teorema fundamental de cálculo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Rojas Gutiérrez Jesús Jasiel.

EC.I.CBI.d.027.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 14 07 25 a 13 07 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el de-

sarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

Tema: Teorema fundamental de cálculo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Cruz Reyes Jhonatan.

EC.I.CBI.d.028.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 14 07 25 a 13 07 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

Tema: Teorema fundamental de cálculo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Sánchez Cruz Daniel.

EC.I.CBI.d.029.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 14 07 25 a 13 07 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con

las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

Tema: Teorema fundamental de cálculo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Calderón Villalobos Ángel.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.c.013.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 14 07 25 a 13 07 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar y participar en las actividades de investigación en el proyecto: Estudio de la relación huésped parásito en infecciones dermatológicas, a través de la participación en eventos especializados, relacionados con las actividades vinculadas con los programas del Área de Productos Biológicos.

Tema: Obtención del extracto protéico de *Candida Albicans*. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Domínguez Téllez Alejandra.

CONVOCATORIA

El Rector General con fundamento en el artículo 156-4 Del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, publica la existencia de la Cátedra

"HENRY MINTZBERG"

I. ESPECIFICACIONES:

Unidad: Azcapotzalco

División: Ciencias Sociales y Humanidades

Salario: \$26,077.44 a \$35,799.72

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 al 23 11 26

Funciones a realizar: Las y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables.

Docencia: Impartir las UEA de la licenciatura en Administración: Presupuestos por Programa; Planeación y Control Financiero; Proyectos de Inversión.

Impartir las UEA del posgrado en Ciencias Administrativas y doctorado en Intervención en las Organizaciones.

Y apoyar a las licenciaturas en Diseño de Proyectos Sustentables y la licenciatura en Administración impartida en modalidad semipresencial en la Unidad Lerma.

Investigación: Desarrollar actividades académicas que contribuyan al fortalecimiento de la investigación dentro de las Áreas de Administración y Procesos de Desarrollo y Gestión e Intervención en Organizaciones e Instituciones del Departamento de Administración, así como los seminarios del doctorado en Intervención en las Organizaciones.

Diseñar y registrar un proyecto de investigación sobre: Intervención en las organizaciones públicas que desarrolle una perspectiva de planeación, presupuestos y proyectos de inversión de la intervención en las organizaciones y su desarrollo en México y Canadá en el Siglo XXI.

Diseñar y registrar un proyecto de investigación sobre: Intervención en las organizaciones con perspectiva en la economía social y solidaria, así como en el desarrollo de programas internacionales de fortalecimiento de proyectos de emprendimiento en áreas vulnerables de México y Canadá.

Colaborar en el diseño y presentación de la maestría en Intervención en las Organizaciones que permita ofrecer un posgrado integral en Intervención en las Organizaciones desde la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Azcapotzalco.

Participar en redes nacionales e internacionales de investigación.

Participar en comités editoriales de revistas nacionales y/o internacionales.

Preservación y difusión de la cultura: Realizar actividades de difusión y preservación de la cultura establecidas en el RIPPAA.

Realización de un libro internacional sobre intervención en las organizaciones con perspectiva de la economía social y solidaria. Publicar al menos dos artículos en revistas reconocidas sobre la temática de la intervención en las organizaciones y la economía social y solidaria.

Establecer un convenio de colaboración con universidades de Canadá y España para el fortalecimiento académico en materia de investigación, docencia y movilidad estudiantil con temáticas de economía social y solidaria, inteligencia artificial para la gestión y la intervención en las organizaciones y proyectos de inversión en sectores sociales.

Coordinar un congreso internacional con participación de académicos y académicas de Canadá, España, México y Latinoamérica en temáticas de intervención en las organizaciones con perspectivas de la economía social y solidaria.

Realizar un evento para el alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temáticas de economía social y solidaria.

Impartir 4 conferencias en eventos nacionales e internacionales.

Contribuir con las actividades de difusión y preservación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Participar en organismos académicos internacionales sobre gestión e intervención organizacional.

Participar en comités pedagógicos internacionales para el desarrollo de proyectos sociales.

Área de conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

II. REQUISITOS:

1. Tener la categoría de profesor titular a juicio de la comisión dictaminadora correspondiente y

2. Sobresalir especialmente en el desempeño de sus funciones académicas o profesionales.

III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Curriculum vitae y
2. Constancias para acreditar:
 - a) La categoría de profesor titular.
 - b) Los antecedentes académicos o profesionales

IV. MODALIDADES PARA OCUPAR LA CÁTEDRA:

1. Obtener dictamen favorable de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Económico Administrativas.
2. Ser aceptado por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

V. SOLICITUDES DE REGISTRO:

Las solicitudes de registro para ocupar la Cátedra, deberán presentarse al correo electrónico: csconvocatorias@azc.uam.mx de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs. de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

VI. ENTREGA DE DOCUMENTOS:

En la Secretaría Académica de la División de CSH al correo csconvocatorias@azc.uam.mx dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

VII. EVALUACIONES A REALIZAR:

La comisión dictaminadora correspondiente, evaluará a los aspirantes a través del análisis de sus antecedentes académicos y profesionales. Las resoluciones de la Comisión Dictaminadora de Área y del Consejo Divisional de CSH serán definitivas.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a)** Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b)** Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a)** Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b)** Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c)** Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d)** Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e)** Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f)** Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursará, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisiónypromocióncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36:

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 6, Núm. 50, 23 de junio de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA